



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
OFICIO NÚM. AJU/19/1508

**ASUNTO:** Se remite Informe Individual de Auditoría,  
Cuenta Pública de 2017.

Ciudad de México, 12 de abril de 2019.

*"Fiscalizar con Integridad para Prevenir y Mejorar."*

**DRA. MARINA ROBLES GARCÍA**  
**SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE**  
**DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Con motivo de la revisión de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio de 2017, y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, remito a usted en tiempo y forma, por instrucción del Auditor Superior, el documento *CLXXXV. Informe Individual de Auditoría, derivada de la Revisión de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al Ejercicio de 2017*, el cual se refiere a la auditoría ASCM/25/17.

Sobre el particular, remito en sobre cerrado, con su respectiva clave de acceso para su consulta, por lo que hace a la dependencia a su digno cargo, el informe de la auditoría que se practicó a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno de la Ciudad de México (actualmente Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Gobierno de la Ciudad de México), en relación con el Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"

No omito manifestarle que, de conformidad con el artículo 49, fracción V, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, todo servidor público que, en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, tenga acceso al informe mencionado está obligado a evitar el mal uso, divulgación, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización de éste; asimismo, es corresponsable de la confidencialidad y reserva de su contenido, en términos de lo que dispone la legislación en materia de transparencia y protección de los datos personales.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR GENERAL**

**DR. ARTURO VÁZQUEZ ESPINOSA**



Copias al reverso...

**c.c.p. DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN**, Presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.- Presente.- Para su conocimiento.  
**DR. DAVID M. VEGA VERA**, Auditor Superior de la Ciudad de México.- Presente.- Para su conocimiento.  
**L.C. MARÍA GUADALUPE XOLALPA GARCÍA**, Directora General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "A".- Presente.- Para su conocimiento.



AUDITORÍA  
SUPERIOR  
DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

**DRA. MARINA ROBLES GARCÍA,  
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**CLXXXV. SEDEMA (ASCM/25/17)**